



ACTA DE CIERRE
INVITACIÓN CERRADA No. 029 DE 2020

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2020.

OBJETO DE LA INVITACIÓN: “LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE COMPRENDAN EL DIAGNOSTICO Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES Y/O URBANAS, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PARA EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, PRIORIZADO POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE.

En atención a la metodología y condiciones para la entrega de las ofertas de la Invitación Cerrada 029 de 2020, establecidas en el numeral 4.13 Contenido y reglas para la presentación de propuestas, de los TCC, el cual señala:

Los Proponentes presentarán sus Propuestas, de la siguiente manera:

- a) Para la realización de la entrega de propuestas se habilitará el correo electrónico consorcioffie@alianza.com.co al cual se deberán enviar las propuestas hasta la fecha y hora señaladas en el Cronograma de la presente invitación.
- b) Los documentos deben ser comprimidos y se adjuntarán en formato (Zip, Rar, 7Zip). En caso de que la propuesta supere la capacidad de recepción del correo electrónico, el proponente **deberá** enviar el número de correos que sean necesarios hasta completar la información. (El asunto de los correos deberá indicar el número de partes en las cuales se adjunta la propuesta).
- c) La propuesta deberá contener un índice, en el que se identifique en forma clara la documentación y el folio o folios.
- d) Las propuestas recibidas con posterioridad a la fecha y hora establecida para la entrega de las propuestas, no serán tenidas en cuenta.
- e) Se debe crear una carpeta con el nombre del Proponente.
- f) Dentro de la Carpeta principal se deben crear dos (2) subcarpetas:

La subcarpeta N°1 con el nombre Requisitos Habilitantes, donde se adjuntará la totalidad de los requisitos habilitantes que no generan puntuación, el archivo deberá presentarse en formato con extensión .pdf.

La subcarpeta N°2 con el nombre Criterios de Evaluación, donde se adjuntará los



- Requisitos Ponderables contemplados en los TCC en sus numerales: 8.2.1. Propuesta Económica, 8.2.2. Incentivo a la Industria Nacional y 8.2.3. Puntaje por Trabajadores en condición de Discapacidad, los archivos deberán presentarse en los formatos establecidos, con extensión .pdf, la Propuesta Económica deberá presentarse en extensión .pdf y en Excel.
- g) Si efectuada el proceso de entrega de la propuesta la subcarpeta N°1 con el nombre Requisitos Habilitantes no abre o los documentos incluidos no son legibles o se requiere de adicionar o complementar algún aspecto de los mismos, el proponente podrá subsanar lo solicitado por el comité evaluador.
 - h) Es responsabilidad del proponente, a la fecha y hora de entrega de las propuestas, verificar en la subcarpeta N°2 Criterios de Evaluación, que los archivos objeto de evaluación se encuentren dentro de la misma, se puedan visualizar, se presenten de manera legible, sin borrones, tachaduras ni enmendaduras, que puedan afectar sus características, al igual que se encuentre toda la información completa. Lo anterior teniendo en cuenta que, al ser criterios de puntuación o ponderación, no serán susceptibles de ser subsanados o aclarados a menos que los mismos ya se encuentren dentro de la propuesta a la fecha y hora de entrega de las propuestas.
 - i) Si efectuado el proceso de entrega de propuestas en la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso, el proponente envió la propuesta a un correo electrónico diferente al establecido o revisado el correo electrónico: consorcioFFIE@alianza.com.co no se encuentra la propuesta del proponente, se entenderá que la misma no fue presentada, es responsabilidad del proponente verificar el cargue y envío efectivo de los archivos, por lo que cualquier error en la logística, fallas en la conexión a internet, como por ejemplo que los archivos nunca salgan de la bandeja de salida, serán de única y exclusiva responsabilidad del Proponente.
 - j) Los Formatos establecidos para la presente invitación deberán ser diligenciados completamente y suscritos por el Proponente y/o las personas que se requieran adicionalmente. En caso de ser persona natural deberán firmarse por el Proponente; tratándose de persona jurídica deberán presentarse suscritos por su representante legal o por el representante designado en caso de ser Proponente plural.

Siendo las 10:30 a.m., en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4.15 de los TCC, se procede a elaborar la presente acta, con el fin de dejar constancia del número total de propuestas recibidas y respecto de cada propuesta presentada la siguiente información:

- a) Nombre del Proponente
- b) Fecha y hora de la recepción de la propuesta
- c) Las observaciones o demás aspectos relevantes que considere el PA-FFIE.



Teniendo en cuenta que la fecha y hora establecida en el cronograma de la Invitación Cerrada No. 029 de 2020, se recibieron a través del correo electrónico consorcioFFIE@alianza.com.co las siguientes propuestas:

1. UNION TEMPORAL PR INFRAESTRUCTURA.

Nombre del Proponente	REPRESENTANTE LEGAL	Grupo al que presenta Propuesta	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Observaciones
UNION TEMPORAL PR INFRAESTRUCTURA.	Rene Rodríguez Duque C.C. 10.261.895 de Manizales	1. PATRICIO OLAVE ANGULO, SAN RAFAEL, NACHASIN Y FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. 2. NONAM, TEÓFILO ROBERTO POTES, SANTA CECILIA Y RAÚL OREJUELA BUENO. 3. SILVANO CAICEDO GIRÓN, JOSÉ MARÍA CABAL, NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO Y ALFREDO VÁSQUEZ COBO. 4. LA ANUNCIACIÓN, ESTER ETELVINA ARAMBURO, SAN PEDRO CLAVEL, NÉSTOR URBANO TENORIO	13 de septiembre de 2020 a las 22:54	✓ 2 subcarpetas: No. 1 – REQUISITOS HABILITANTES No. 2 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ

Nombre del Proponente	REPRESENTANTE LEGAL	Grupo al que presenta Propuesta	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Observaciones
EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ	EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ C.C. 31.655.741 de Buga (Valle)	1. PATRICIO OLAVE ANGULO, SAN RAFAEL, NACHASIN Y FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. 2. NONAM, TEÓFILO ROBERTO POTES, SANTA CECILIA Y RAÚL OREJUELA BUENO. 3. SILVANO CAICEDO GIRÓN, JOSÉ MARÍA CABAL, NUESTRA	14 de septiembre de 2020 a las 07:39	✓ 2 subcarpetas: No. 1 – REQUISITOS HABILITANTES No. 2 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN



		SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO Y ALFREDO VÁSQUEZ COBO. 4. LA ANUNCIACIÓN, ESTER ETELVINA ARAMBURO, SAN PEDRO CLAVEL, NÉSTOR URBANO TENORIO		
--	--	---	--	--

3. BERMORI GRANADA VALENCIA.

Nombre del Proponente	REPRESENTANTE LEGAL	Grupo al que presenta Propuesta	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Observaciones
BERMORI GRANADA VALENCIA	BERMORI GRANADA VALENCIA C.C. 76325377 Popayán (Cauca)	1. PATRICIO OLAVE ANGULO, SAN RAFAEL, NACHASIN Y FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. 2. NONAM, TEÓFILO ROBERTO POTES, SANTA CECILIA Y RAÚL OREJUELA BUENO. 3. SILVANO CAICEDO GIRÓN, JOSÉ MARÍA CABAL, NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO Y ALFREDO VÁSQUEZ COBO. 4. LA ANUNCIACIÓN, ESTER ETELVINA ARAMBURO, SAN PEDRO CLAVEL, NÉSTOR URBANO TENORIO.	14 de septiembre de 2020 a las 08:06	✓ 2 subcarpetas: No. 1 – REQUISITOS HABILITANTES No. 2 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXTEMPORÁNEA

4. CONSORCIO PACIFICO

Nombre del Proponente	REPRESENTANTE LEGAL	Grupo al que presenta Propuesta	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Observaciones
CONSORCIO PACIFICO	JOHN VIVEROS MARTINEZ C.C. 16.483.229 de Buenaventura	1. PATRICIO OLAVE ANGULO, SAN RAFAEL, NACHASIN Y FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.	14 de septiembre de 2020 a las 10:02	✓ PROPUESTA: Propuesta sobre No. 1 Sobre 2



		2. NONAM, TEÓFILO ROBERTO POTES, SANTA CECILIA Y RAÚL OREJUELA BUENO. 3. SILVANO CAICEDO GIRÓN, JOSÉ MARÍA CABAL, NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO Y ALFREDO VÁSQUEZ COBO. 4. LA ANUNCIACIÓN, ESTER ETELVINA ARAMBURO, SAN PEDRO CLAVEL, NÉSTOR URBANO TENORIO.		
--	--	--	--	--

Nota: Teniendo en cuenta lo dispuesto en los TCC en el numeral **4.14 Plazo de presentación de la Propuesta:** *El plazo para la presentación de propuestas será el establecido en el cronograma o en la fecha prevista en las Adendas que se expidan para tal fin. **Por ningún motivo se admitirán Propuestas presentadas después de la hora señalada para el cierre.** Después de recibidas las propuestas y cumplida la hora del cierre de la invitación no se permite el retiro parcial o total de ninguna de ellas (Resaltado y Negrita fuera de texto), no se admite la propuesta relacionada anteriormente en el acápite EXTEMPORÁNEA, en atención a que la misma fue radicada el 14 de septiembre de 2020 a las 10:02, siendo las 10:00 a.m. la hora señalada para el cierre del presente proceso de selección adelantado mediante la Invitación Cerrada No. 029 de 2020.*

Total Propuestas

Admitidas nueve (03).

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2020.

HERIBERTO TRIANA ALVIS
Profesional Senior I – Dirección Técnica

FRANCISCO JAVIER ALVAREZ VERGARA
Profesional Senior I – Dirección Técnica

DIANA MARITZA PAREDES VALBUENA
Contratista – Dirección Técnica

AISLETH YUSETH QUINTERO GNECCO
Contratista – Dirección Técnica

Vo.Bo.

LUIS GABRIEL ERAZO AVELLA - Coordinador Grupo de Formulación Precontractual y Regalías